

## **Divulgaciones de productos del sitio web en virtud del art. 10(1) del Reglamento sobre Transparencia en materia de Finanzas Sostenibles para los fondos art. 8:**

**Nombre:** Sabadell Consolida 94, FI

**Identificador de entidad jurídica:** 959800XYXUU3UVMUUV

### **Ningún objetivo de inversión sostenible**

Este producto financiero promueve las características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo una inversión sostenible.

Este producto financiero se compromete a realizar inversiones sostenibles.

Para garantizar que las inversiones sostenibles no causen daños significativos (DNSH), Amundi utiliza dos filtros:

El primer filtro de prueba DNSH se basa en el seguimiento de los indicadores de principales incidencias adversas obligatorios del Anexo 1, Tabla 1 de las RTS, donde hay datos objetivos disponibles (p. ej., intensidad de gases efecto invernadero de las empresas en las que se invierte) a través de una combinación de indicadores (p. ej., intensidad de carbono) y umbrales específicos o reglas (por ejemplo, que la intensidad de carbono de la compañía no pertenezca al último decil del sector).

Amundi ya considera las principales incidencias adversas específicas dentro de su política de exclusión como parte de la Política de Inversión Responsable de Amundi. Estas exclusiones, que se aplican además de las pruebas detalladas anteriormente, cubren los siguientes temas: exclusiones sobre armas controvertidas, violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, carbón y tabaco.

Más allá de los factores de sostenibilidad específicos cubiertos en el primer filtro, Amundi ha definido un segundo filtro, que no tiene en cuenta los anteriores indicadores obligatorios de principales incidencias adversas, con el fin de verificar que la empresa no obtenga una mala calificación desde un punto de vista medioambiental o social general en comparación con otras empresas de su sector, lo que corresponde a una calificación medioambiental o social superior o igual a E utilizando la calificación ESG de Amundi.

Los indicadores de incidencias adversas se han tenido en cuenta tal y como se detalla en el primer filtro de daños no significativos (DNSH) anterior:

El primer filtro DNSH se basa en el seguimiento de los indicadores obligatorios de principales incidencias adversas en el Anexo 1, Tabla 1 de las RTS, donde hay datos objetivos disponibles a través de la combinación de los siguientes indicadores y umbrales o reglas específicos:

- Tener una intensidad de CO2 que no pertenezca al último decil en comparación con otras empresas de su sector (solo aplica a sectores de alta intensidad).
- Contar con una Junta Directiva diversa que no pertenezca al último decil con respecto a otras empresas de su sector.
- Estar libre de cualquier controversia en relación con las condiciones de trabajo y los derechos humanos.
- Estar libre de cualquier controversia en relación con la biodiversidad y la contaminación.

Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos están integrados en la metodología de calificación ESG de Amundi. Nuestra herramienta de calificación ESG propia evalúa a los emisores utilizando los datos disponibles de nuestros proveedores de datos. Por ejemplo, el modelo tiene un criterio específico llamado "Participación comunitaria y derechos humanos" que se aplica a todos los sectores además de otros criterios relacionados con los derechos humanos, incluidas las cadenas de suministro socialmente responsables, las condiciones de trabajo y las relaciones laborales. Además, llevamos a cabo un seguimiento de controversias, como mínimo, trimestralmente, que incluye empresas señaladas por violaciones de derechos humanos. Cuando surjan controversias, los analistas evaluarán la situación y aplicarán una puntuación a la controversia (usando nuestra metodología de puntuación propia) y determinarán el mejor curso de acción. Las puntuaciones de controversia se actualizan trimestralmente para analizar la tendencia y los esfuerzos de mejora.

## Características medioambientales o sociales del producto financiero

El Fondo promueve características ESG (Medioambientales, Sociales y Gobierno Corporativo) invirtiendo principalmente en fondos de inversión, así como en bonos de emisores corporativos y soberanos o acciones de compañías, teniendo en cuenta no solo aspectos económicos y financieros sino también la dimensión ESG en sus decisiones de inversión, siendo su objetivo invertir directa o indirectamente en emisores alineados con las dimensiones medioambiental, social y de gobierno corporativo que se describen a continuación.

- A. Dimensión medioambiental. Engloba el análisis de la capacidad de los emisores corporativos, tanto para renta variable como en renta fija, para controlar su impacto medioambiental directo e indirecto en el consumo de energía, las emisiones de gases con efecto invernadero, el agotamiento de los recursos y protegiendo la biodiversidad. Para los emisores soberanos, este análisis engloba, el impacto en el cambio climático y el capital natural.
- B. Dimensión social. Engloba el análisis de la estrategia de los emisores corporativos, tanto para renta variable como en renta fija, para desarrollar su capital humano, basándose en principios fundamentales con un alcance universal. La "S" en el ámbito ESG tiene un doble significado: el aspecto social ligado al capital humano de la compañía y el aspecto relacionado con los derechos humanos en general. Para los emisores soberanos, este análisis engloba, el desempeño en materia de derechos humanos, cohesión social, capital humano y derechos civiles.
- C. Dimensión de gobierno corporativo. Engloba para los emisores corporativos, tanto para renta variable como en renta fija, la capacidad de asegurar el establecimiento de un marco de gobierno corporativo eficaz que garantice el logro de los objetivos a largo plazo (garantizando en consecuencia el valor de la compañía a largo plazo). Para los emisores soberanos, este análisis engloba, el desempeño en cuanto a eficacia del gobierno y coyuntura económica.

El Fondo además de sus objetivos financieros, tiene el objetivo de obtener una calificación ESG media superior a una referencia ESG, actualmente la calificación cuantitativa ESG "D" (los fondos y los emisores en los que se invertirá podrán tener calificación superior o inferior a "D" a nivel individual). La Sociedad Gestora podrá modificar la referencia ESG a batir, para lo cual deberá informar a los partícipes.

## Estrategia de inversión

**Objetivo de gestión:** El Fondo está diseñado para asegurar un valor liquidativo (VL) diario superior al 94% del VL de Referencia (VL de Protección) en cada Periodo de Protección. El VL de Protección se restablece cada año.

**Política de inversión:** El Fondo, a pesar de no ser garantizado, cuenta con una garantía sobre el VL de Protección (no sobre la inversión inicial) y sigue una estrategia dinámica de preservación del capital sobre dicho valor mediante la reasignación de activos de riesgo y bajo riesgo, directamente o a través de IIC, según el grado de cobertura del objetivo garantizado y la situación del mercado:

- Activos de bajo riesgo (Protección): activos monetarios, bonos públicos o privados con rating mínimo BBB- en cualquier divisa, depósitos e instrumentos del mercado monetario no negociados.

- Activos de riesgo: renta variable (máx. 30% de los activos y sin límite de capitalización) y renta fija pública y privada sin límite de calificación crediticia (baja calidad crediticia máx. 10% del patrimonio) en cualquier divisa, así como en derivados sobre Commodities y volatilidad a través de IIC (máx. 5% del patrimonio).

Invertirá más del 50% en IIC, armonizadas o no (incl. ETF), de gestión tradicional o alternativa y pertenecientes más del 90% al grupo de la Gestora. Exposición geográfica global (mercados emergentes máx. 30% de los activos). Riesgo divisa: máx. 49% del patrimonio.

La inversión en baja capitalización o baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del Fondo. Duración financiera: entre -2 y 10 años.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Todos los valores mantenidos en el Fondo están sujetos a los criterios ESG. Esto se logra mediante el uso de la metodología propia de Amundi y/o información ESG de terceros.

Sin embargo, los inversores deben considerar que puede que no sea factible realizar un análisis ESG sobre el efectivo, el cuasi efectivo, algunos derivados y algunas instituciones de inversión colectiva, con los mismos estándares que para otras inversiones. La metodología de cálculo ESG no incluirá aquellos valores que no tengan calificación ESG, ni efectivo, cuasi efectivo, algunos derivados y algunas instituciones de inversión colectiva.

El Fondo se gestiona siguiendo las políticas de exclusión selectiva de Amundi, de modo que el Fondo excluye:

- exclusiones legales sobre armas controvertidas (minas antipersonal, bombas de racimo, armas químicas, armas biológicas y armas de uranio empobrecido, etc.);

- empresas que violan grave y repetidamente uno o más de los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, sin medidas correctivas creíbles;

- La política de exclusión en el sector del carbón y sobre el tabaco. Para más información ver la Política de Inversión Responsable de Amundi disponible en [www.sabadellassetmanagement.com](http://www.sabadellassetmanagement.com).

Para evaluar la buena gobernanza corporativa nos apoyamos en la metodología de calificación ESG de Amundi. La calificación ESG de Amundi se basa en una metodología de análisis ESG propio, que considera 38 criterios generales y específicos del sector, incluidos los criterios de gobernanza. En la dimensión de gobierno corporativo, evaluamos la capacidad de un emisor para asegurar un marco de gobierno corporativo eficaz que garantice que cumplirá sus objetivos a largo plazo (p. ej., garantizar el valor del emisor a largo plazo). Los subcriterios de gobernanza considerados son: estructura del consejo, auditoría y control, retribución, derechos de los accionistas, ética, prácticas fiscales y estrategia ESG.

La escala de calificación ESG de Amundi contiene siete grados, que van de la A a la G, donde A es la mejor y G la peor calificación. Las empresas con calificación G están excluidas de nuestro universo de inversión.

## Proporción de inversiones

Como mínimo, el 75% de los valores e instrumentos del Fondo tendrán una calificación ESG y cumplirán con las características medioambientales o sociales promovidas de acuerdo con los elementos vinculantes de la estrategia de inversión del Fondo. Además, el Fondo se compromete a tener un mínimo del 5% de Inversiones Sostenibles.

## Supervisión de características medioambientales o sociales

Todos los datos ESG, ya sean procesados externa o internamente, están centralizados por la línea de negocio de Inversiones Responsable, que es la responsable de controlar la calidad de la información recibida y de los resultados ESG procesados. Esta supervisión incluye un control de calidad automatizado, así como un control cualitativo realizado por analistas ESG especializados en sus sectores. Las puntuaciones ESG se actualizan mensualmente en el módulo Stock Rating Integrator (SRI) de la herramienta propia de Amundi.

Los indicadores de sostenibilidad utilizados en Amundi se basan en metodologías propias. Estos indicadores están continuamente disponibles en el sistema de gestión de carteras, lo que permite a los gestores de carteras evaluar el impacto de sus decisiones de inversión.

Además, estos indicadores están integrados en el marco de control de Amundi, con una distribución de responsabilidades entre el primer nivel de controles llevados a cabo por los propios equipos de inversión y el segundo nivel de controles llevados a cabo por los equipos de riesgo, que supervisan el cumplimiento de las características medioambientales o sociales promovidas por el fondo de forma continua.

## Metodología

La escala de calificación ESG de Amundi es una calificación cuantitativa traducida a siete grados, que van de la A a la G, donde A es la mejor y G la peor calificación. En la escala de Amundi, las empresas con calificación G están excluidas de nuestro universo de inversión.

Para los emisores corporativos, el comportamiento ESG es evaluado de forma global y en los criterios más relevantes mediante su comparación respecto a la media de su sector, en una combinación de las tres dimensiones ESG:

- Dimensión medioambiental. Se analiza la capacidad de las compañías para controlar su impacto medioambiental directo e indirecto, limitando su consumo de energía, reduciendo las emisiones de gases con efecto invernadero, luchando contra el agotamiento de los recursos y protegiendo la biodiversidad.
- Dimensión social. El objetivo aquí es medir cómo una compañía define una estrategia para desarrollar su capital humano y el respeto a los derechos humanos en general;
- Dimensión de gobierno corporativo. Esta dimensión evalúa la capacidad del emisor para asegurar el establecimiento de un marco de gobierno corporativo eficaz y generar valor en el largo plazo.

Nos apoyamos en la metodología de calificación ESG de Amundi. La calificación ESG de Amundi se basa en una metodología de análisis ESG propio, que considera 38 criterios generales (comunes a todas las compañías independientemente de su actividad) y específicos del sector, que tienen pesos asignados en función del sector y son considerados en función de su impacto en la reputación, eficiencia operacional y normativa respecto a un emisor. Las puntuaciones ESG de Amundi pueden referirse de forma global a las tres dimensiones E,S y G o de forma individual a algún factor medioambiental o social.

## Fuentes de datos y procesamiento

Las puntuaciones ESG de Amundi se generan utilizando el marco de análisis ESG y la metodología de puntuación de Amundi. Obtenemos datos de las siguientes fuentes de puntuaciones ESG: Moody, ISSOekem, MSCI y Sustainalytics.

Los controles de calidad de los datos de los proveedores de datos externos son administrados por la unidad de Gestión de datos globales. Los controles se implementan en diferentes pasos de la cadena de valor, desde controles previos a la integración, controles posteriores a la integración hasta controles posteriores al cálculo, como controles en puntuaciones propias, por ejemplo.

Los datos externos son recopilados y controlados por el equipo de Gestión de datos globales y se conectan al módulo SRI.

El módulo SRI es una herramienta propia que garantiza la recopilación, el control de calidad y el procesamiento de datos ESG de proveedores de datos externos. También calcula las calificaciones ESG de los emisores según la metodología propia de Amundi. Las calificaciones ESG en particular se muestran en el módulo SRI a los administradores de cartera, riesgo, informes y equipos ESG de manera transparente y fácil de usar (calificación ESG del emisor junto con los criterios y las ponderaciones de cada criterio).

Para las calificaciones ESG, en cada etapa del proceso de cálculo, las puntuaciones se normalizan y se convierten en puntuaciones Z (diferencia entre la puntuación de la empresa y la puntuación promedio en el sector, como un número de desviaciones estándar). Por lo tanto, cada emisor se evalúa con una puntuación escalada en torno a la media de su sector, lo que permite distinguir las mejores prácticas de las peores prácticas a nivel de sector (enfoque Best-in-Class). Al final del proceso, a cada emisor se le asigna una puntuación ESG (aproximadamente entre -3 y +3) y el equivalente en una escala de letras de la A a la G, donde A es la mejor y G la peor.

Los datos se envían a los gestores de las carteras a través de Alto front office y son monitorizados por el equipo de riesgos.

Las puntuaciones ESG utilizan datos derivados de proveedores de datos externos, evaluaciones/investigaciones ESG internas realizadas por Amundi, o a través de un tercero regulado reconocido por proporcionar evaluación y puntuación ESG profesionales. Sin informes ESG obligatorios a nivel de empresa, las estimaciones son un componente central de la metodología de los proveedores de datos.

## Limitaciones de la metodología y de los datos

Las limitaciones de nuestra metodología están vinculadas al uso de datos ESG. El conjunto de datos ESG se está estandarizando actualmente, lo que puede afectar a la calidad de los datos; la cobertura de datos también supone una limitación. La normativa actual y futura mejorará los informes estandarizados y las divulgaciones corporativas en las que se basan los datos ESG.

Somos conscientes de estas limitaciones que intentamos mitigar mediante una combinación de enfoques.

## Diligencia debida

Cada mes, las puntuaciones ESG se recalculan según la metodología cuantitativa de Amundi. El resultado de este cálculo es luego revisado por los analistas ESG que realizan un "control de muestreo" cualitativo en su sector basado en varios controles que pueden incluir (pero no se limitan a): las principales variaciones significativas de la puntuación ESG, la lista de los nuevos nombres con mala puntuación, la principal divergencia de puntuación entre 2 proveedores. Después de esta revisión, el analista puede anular un dato de la puntuación calculada que es validada por la dirección del equipo y documentada mediante una nota almacenada en Amundi database iPortal. Esto también puede estar sujeto a una validación del Comité de Calificación ESG.

El equipo de gestión de inversiones es responsable de definir el proceso de inversión del producto, incluido el diseño del marco de riesgo adecuado en colaboración con los equipos de riesgo de inversión. En este contexto, Amundi cuenta con un procedimiento de gestión de directrices de inversión, así como un procedimiento de gestión de incumplimientos que se aplica en todas las operaciones. Ambos procedimientos reiteran el estricto cumplimiento de las normas y alineamientos contractuales. Los administradores de riesgos están a cargo de monitorizar las infracciones día a día, alertar a los administradores de fondos y exigir que las carteras vuelvan a cumplir lo antes posible y en el mejor interés de los inversores.

## Políticas de implicación

Amundi se implica en las empresas participadas o potenciales participadas a nivel de emisor, independientemente del tipo de participaciones mantenidas (acciones y bonos). Los emisores en los que se implica se eligen principalmente por su nivel de exposición a determinados temas, ya que los problemas ambientales, sociales y de gobierno corporativo a los que se enfrentan las empresas tienen un gran impacto en la sociedad, tanto en términos de riesgo como de oportunidades.

## Índice específico como índice de referencia

Este Fondo no tiene un índice específico asignado como benchmark de referencia para determinar si sus productos financieros están alineados con las características medioambientales y sociales que promueve.